



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 122/24

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO TERCERO, 38 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, 30, 31, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 122/24, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- | | |
|---|-----------|
| C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ | -PRESENTE |
| C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN | -PRESENTE |
| C. REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA | -AUSENTE |
| C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS | -PRESENTE |
| C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA | -PRESENTE |
| C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA | -AUSENTE |
| C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ | -PRESENTE |

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL SÍNDICO PROCURADOR Y LA MAYORÍA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 122/24, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DÍA.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

magdalena P

Apaticia Barraza B

[Large handwritten signature at the bottom right]



AYUNTAMIENTO
ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. AL NO HABER PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **09 (NUEVE) VOTOS**.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DE LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ACUERDO SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO RESPECTO DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. CONSIDERANDOS I.- QUE CADA TRES AÑOS SE CONVOCA A SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA EL DÍA 31 DE OCTUBRE, EN LA CUAL SE LLEVA A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **II.-** QUE POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES QUE SE SOLICITA AL PLENO DE CABILDO SE AUTORICE EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **III.-** QUE EL LUGAR EN EL QUE SE PRETENDE SE LLEVE A CABO EL ACTO MENCIONADO EN EL CONSIDERANDO INMEDIATO ANTERIOR DEL PRESENTE ACUERDO, ES EN EL **PATIO DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN ROSALES #49 NORTE, COLONIA CENTRO, NAVOLATO.** **IV.** QUE LA FACULTAD PARA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL ESTÁ ENMARcado EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, QUE A LA LETRA DICE:

“LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO SE CELEBRARÁN EN EL RECINTO OFICIAL DESTINADO PARA TAL EFECTO, A MENOS QUE POR ACUERDO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO SE DECLARE DE MANERA TEMPORAL OTRO LOCAL COMO RECINTO OFICIAL. ES RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL”.

EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS LEGALES QUE ANTECEDEN Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN LEGAL QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL CIUDADANO **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ**, PROPONE EL SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mag del uno R

Patricia Barzab.

[Large handwritten signature]



AYUNTAMIENTO

ACUERDO ÚNICO: SE APRUEBA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL AL PATIO DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN ROSALES #49 NORTE, COLONIA CENTRO, NAVOLATO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACUERDO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ACUERDO RESPECTO DEL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 122/24, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Munel

R

Marg delora R

Apaticia Barcen B.



AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

ING. RAFAEL ALEXIS MORALES
PARTIDA
REGIDOR

[Signature]
L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena R.
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

[Signature]
LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

[Signature]
LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

[Signature]

[Signature]

[Signature]